

+ A C T A N° 306 -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los /
veintiún días de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco,
reunidos el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justi /
cia de la Provincia de Formosa, Doctor Antenor Polo, y los Se
ñores Ministros del mismo, Doctores Francisco González y To /
más Lafuente, para resolver: PRIMERO: Arco, Felix -Ordenanza
del Juzgado Civil N° 1- solicita licencia por enfermedad.- A
mérito del certificado médico acompañado, Acordaron: Conceder
le la licencia solicitada por el término de tres (3) meses, y
a partir del 29 de noviembre próximo pasado hasta el 28 de fe
brero de 1966, de conformidad a lo dispuesto en el art. 14 //
del Régimen de Licencias.- SEGUNDO: Doctor Saúl E. Villa -Pro
curador General- solicita licencia por enfermedad.- A mérito
del certificado médico acompañado, Acordaron: Concederle la li
cencia solicitada por el término de veintiún (21) días, y a /
partir del 6 de diciembre del corriente año, de conformidad a
lo dispuesto en el art. 13 del Régimen de Licencias.- TERCERO:
Cabrera, Blanca Ibis -Auxiliar 4° del Superior Tribunal- soli
cita licencia por enfermedad.- A mérito del certificado médico
acompañado, Acordaron: 1°) Concederle la licencia solicitada /
por el término de treinta (30) días a partir del 24 de noviem
bre próximo pasado, de conformidad a lo dispuesto en el art.13
del Régimen de Licencias.- 2°) Tener por justificada la inas
tencia del día 23 de noviembre próximo pasado, de conformidad
a lo dispuesto en el art. 40 del citado régimen legal.-CUARTO:
Alegre, Blanca Nelly -Auxiliar 1° del Juzgado Criminal N° 2- /
solicita licencia sin goce de haberes.- Atento a lo dispuesto
en el art. 35 del Régimen de Licencias, Acordaron: Concederle
la licencia solicitada sin goce de haberes, desde el 1° al 28
de febrero de 1966.- QUINTO: Secretario Administrativo y de //

///...

///Superintendencia informa sobre las inasistencias sin justificar de los empleados del Poder Judicial.- A mérito de lo dispuesto en el Acuerdo N° 145, punto 1°, Acordaron: 1°) Suspender por el término de un día, sin goce de haberes al siguiente personal: Oficial de Despacho del Juzgado Civil N° 3, Enriqueta Pérez de Tapia; Ordenanza Jefe del Superior Tribunal, Aníbal Domingo Villanueva; Ordenanza del Juzgado Criminal N° 2, Benigno Hotensen, por inasistencias reiteradas sin justificar.- 2°) Suspender por el término de trece días, sin goce de haberes, al Ordenanza del Juzgado de Paz, Francisco Gómez, por ser reincidente en inasistencias sin justificar.- 3°) Apercibir // por primera vez, al siguiente personal: Auxiliar 5° del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía, Ana Fibernus de Baldino; Oficial de Justicia, Carlos Aníbal Campos; Auxiliar 2° de la Fiscalía N° 1, Natividad Isabel Barbieri de Yege y Ordenanza de los Ministerios Públicos, José Concepción Vázquez, por inasistencia sin justificar.- 4°) Por Secretaría Administrativa deberá comunicarse a la Sección Contaduría, a los efectos de que practique los siguientes descuentos: al Oficial de Despacho del // Juzgado Civil N° 3, Enriqueta Pérez de Tapia: dos días de inasistencia y un día de suspensión; Ordenanza del Superior Tribunal, Aníbal Domingo Villanueva: dos días de inasistencia y un día de suspensión; Ordenanza del Juzgado Criminal N° 2, Benigno Hotensen, tres días de inasistencia y un día de suspensión; Ordenanza del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía, Francisco Gómez, trece días de suspensión y un día de inasistencia; Auxiliar 5° del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía, Ana Fibernus de Baldino, un día de inasistencia; Oficial de Justicia, Carlos Aníbal Campos, un día de inasistencia; Auxiliar 2° de la Fiscalía N° 1, Natividad Isabel Barbieri de Yege, un día de inasistencia; Ordenanza de los Ministerios Públicos, José Concepción Vázquez, un día de inasistencia.- SEXTO: Secretario Administrativo y de

///...

///Superintendencia comunicar incumplimiento de horario por parte del personal del Poder Judicial.- A mérito de lo dispuesto en el Acuerdo N° 145, punto 1°; Acordaron: 1°) Que / por Secretaría Administrativa y de Superintendencia proce / dan al reintegro de la multa correspondiente, el siguiente personal: Miguel Angel González, Alberto Ibarra, Julio Arce, Marcelino Aquino, Lucía Noemí Vales, Faustina Paredes Enciso, Andrés Medina, Benigno Hotensen, Elsa Cabrera de López, Enriqueta Pérez de Tapia, Dimpna Lacuadra, Carlos Aníbal // Campos, Reinaldo Omar Morilla, Leoncia Rojas de Batalla y / Manfredo Ernesto Wiede.- 2°) Suspender por el término de // tres días sin goce de haberes a: Miguel Angel González -Auxiliar 3° del Juzgado Criminal N° 2 y, Andrés Medina -Auxiliar 4° del Juzgado Criminal N° 3, por incumplimiento reite / rado de horario.- 3°) Suspender por el término de dos días sin goce de haberes, a la Auxiliar 3° del Juzgado Criminal N° 3, Elsa Nelli Cabrera de López, por incumplimiento rei / terado de horario.- 4°) Apercibir por se,anda vez al Ofi / cial de Despacho del Juzgado Civil N° 1, Reinaldo Omar Mo / rilla y Auxiliar 3° de la Asesoría de Menores, Leoncia Ro / jas de Batalla, por incumplimiento reiterado de horario.-5°) Apercibir por primera vez, al Oficial de Justicia Carlos / Aníbal Campos, por incumplimiento reiterado de horario.-Todo lo cual, dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

